

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

AUDITORÍA FINANCIERA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADORA PÚBLICA

PRESENTADO POR:
MILAGROS DE JESUS AMARINGO PIÑA

IQUITOS, PERÚ

2017



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS FACEN

"OFICINA DE REGISTRO Y SERVICIOS ACADEMICOS"

ACTA DE EXAMEN ORAL DE SUFICIENCIA PROFESIONAL ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA



En la ciudad de Yurimaguas, a los 16 días del mes de diciembre del 2017, a horas 8.30 am se ha constituido en la Sede de Yurimaguas, el jurado designado mediante Resolución Decanal N°1628-2017-FACEN-UNAP, integrado por el CPC. JESÚS HERMES RAMIREZ ENRIQUE (Presidente), CPC. ABELARDO LENER TUESTA CARDENAS (Miembro) y el CPC. JUAN CARLOS SALAS PADILLA (Miembro), para proceder al acto del Examen Oral de Suficiencia Profesional - Actualización Académica de la Bachiller en Ciencias Contables MILAGROS DE JESUS AMARINGO PIÑA, tendiente a optar el Título Profesional de CONTADORA PÚBLICA.

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos y sustentado en la Ley N°30220, el jurado procedió al examen oral sobre la Balota N°03: "AUDITORIA FINANCIERA".

El acto público fue aperturado por el Presidente del Jurado, dándose lectura a la resolución que fija la realización del examen oral.

De inmediato procedió a invitar a la examinada a realizar una breve exposición sobre el tema del examen y posteriormente a los señores del jurado a formular las preguntas que crean convenientes relacionadas al acto. Luego de un amplio debate y a criterio del Presidente del Jurado, se dio por concluido el examen oral pasando el jurado a la evaluación y deliberación correspondiente en privado; concluyendo que el examinado ha sido: APROBADO POR MAYORIA

El Jurado dio a conocer el resultado del examen en ACTO PÚBLICO, siendo las 9.40 am. se dio por terminado el acto académico.

CPC. JESÚS HERMES RAMÍREZ ENRIQUE, Mg.

Presidente

CPC. ABELARDO LENER TUESTA CÁRDENAS, Dr.

Miembro

CPC. JUAN CARLOS SALAS PADILLA, Dr.

Miembro

TEMA: "AUDITORÍA FINANCIERA"

MIEMBROS DEL JURADO

CPC. JESUS HERMES RAMIREZ ENRIQUE, Mg.

Presidente Matricula N° 066

CPC. ABELARDO LENER TUESTA CARDENAS, Dr.

Miembro Matricula N° 10-0180

CPC. JUAN CARLOS SALAS PADILLA, Dr.

Miembro Matricula N° 19-0912 NOMBRE DEL TRABAJO

AUTOR

FACEN_SUF PROF_AMARINGO PIÑA (2d a rev).pdf

MILAGROS DE JESUS AMARINGO PIÑA

RECUENTO DE PALABRAS

RECUENTO DE CARACTERES

1803 Words

10020 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

TAMAÑO DEL ARCHIVO

13 Pages

529.9KB

FECHA DE ENTREGA

FECHA DEL INFORME

Jun 12, 2023 11:29 AM GMT-5

Jun 12, 2023 11:29 AM GMT-5

23% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base c

- 21% Base de datos de Internet
- · 2% Base de datos de publicaciones
- · Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossr
- 10% Base de datos de trabajos entregados

Excluir del Reporte de Similitud

Material bibliográfico

Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

Índice

		Pág.	
Porta	da	. 01	
Acta	de sustentaciónde	. 02	
Miem	bros del jurado	. 03	
Resultado del informe de similitud		. 04	
Índice		. 05	
Resu	men	. 07	
Intro	ducción	. 08	
CAPÍ	TULO I: AUDITORÍA FINANCIERA	. 09	
1.1.	Conceptos básicos	. 09	
1.2.	Definición	. 09	
CAPÍTULO II: FASES DE LA AUDITORÍA11			
1.1.	Planificación	. 11	
1.2.	Ejecución	. 11	
1.3.	Partes del informe de auditoría financiera	. 12	
CAPÍ	TULO III: NORMAS DE EJECUCIÓN DEL TRABAJO	. 14	
3.1	Planeamiento y Supervisión	. 14	
3.1.1	Estudio y Evaluación del Control Interno	. 14	
3.1.2	Evidencia Suficiente y Competente	. 14	
3.1.3	Competencia de la evidencia	. 15	
3.1.4	Suficiencia de la evidencia	. 15	

CAPÍTULO IV: NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA – NIAS .	. 16
Conclusiones	. 19
Bibliografía	20

Resumen

El muestreo es el proceso de inferir las propiedades de los elementos mediante el examen de una porción (muestra) de un gran grupo de elementos (universo).

El muestreo es muy importante en las auditorías, porque el número de pruebas a ejecutar depende del tipo de auditoría. La auditoría es una aplicación que ha desempeñado un papel importante en los estándares y principios científicos basados en los principios contables en la auditoría de registros y la verificación de su precisión.

Sin embargo, este no es el único propósito. Su importancia fue reconocida desde muy temprano. Una vez que la única profesión de un contador, hoy se dedica a muchas otras funciones relacionadas con la contabilidad y otros campos, pero sigue siendo la parte más alta del trabajo del contador.

Introducción

Todas las empresas, independientemente de su tamaño, deben registrar cada transacción, cada venta y, en última instancia, cada operación de depósito y retiro. De esta forma, la información financiera se gestiona con certeza, fiabilidad y veracidad.

Para dar credibilidad a la contabilidad de la empresa, es necesario realizar auditorías financieras periódicamente. Porque mientras todo funcione bien, no hay problema. Pero, ¿y si tu empresa está en crisis?, este es uno de los tipos de cheques más importantes que podemos encontrar, ya que primero se revisan las cuentas. La auditoría es la parte de control que representa el control de las acciones realizadas.

El término auditoría significa ampliamente verificar que la información financiera, gerencial y operativa generada sea confiable, precisa y oportuna. Esto incluye verificar que los eventos, fenómenos y actividades se lleven a cabo de manera documentada y que se cumplan las políticas y procedimientos establecidos. Se trata de evaluar cómo se administra y opera para hacer el mejor uso de los recursos. La raíz de la auditoría es la persona que solicita el servicio.

Los servicios de auditoría son requeridos por personas naturales o jurídicas que realicen actividades económicas. Esta verificación permite a la persona física o jurídica tener certeza sobre la forma y el estado de la empresa.

CAPÍTULO I: AUDITORÍA FINANCIERA

1.1. Conceptos básicos

Auditoría

Es una revisión profesional de las actividades financieras y/o de control de una empresa realizada por un auditor, cuyo producto final es un informe en el que se expresa una opinión sobre la adecuación de dicha información.

Auditora

Es una persona capacitada y experimentada para revisar, revisar y evaluar continuamente las actividades financieras y/o administrativas de la empresa. Informes Financieros: Son informes que utilizan las empresas para dar a conocer su situación económica y financiera y los cambios que están experimentando.

1.2. Definición

Es un examen objetivo, sistemático y profesional de los estados financieros y por ende de las actividades financieras que realizan las entidades contables para expresar opiniones sobre la presentación de estados financieros, económicos y de resultados.

Esta es una auditoría (supervivencia de documentos comerciales o documentos de soporte técnico) realizada en el informe financiero subyacente por un auditor que no es el creador de la información. Los

contadores y los usuarios pueden probar la validez de estos informes financieros divulgando los resultados de la evaluación a través de divulgaciones o comentarios para mejorar la utilidad de la información.

Este es un proceso que culmina con la elaboración de un informe que le da al auditor una opinión sobre la situación financiera de la empresa. Este proceso solo se puede hacer a través de un elemento llamado evidencia de auditoría donde los auditores realizan su trabajo.

CAPÍTULO II: FASES DE LA AUDITORÍA

La Auditoría Financiera tiene las siguientes fases:

1.1. Planificación

En esta etapa, se establece una relación entre el auditor y la organización, y se establecen el alcance y los objetivos. Los auditores pueden usar un boceto de la situación física para crear un plan de auditoría para realizar.

- A. Conocimiento y comprensión de las entidades.
- B. Objetivos y alcance de la auditoría.
- C. Análisis preliminar de control interno.
- D. Análisis de riesgos y significación.
- E. Planes específicos de auditoría.
- F. Elaboración del plan de auditoría

1.2. Ejecución

Durante esta etapa se realizan diversos tipos de pruebas y análisis a los estados financieros para determinar su suficiencia. Se identifican los defectos, se evalúan los resultados de las pruebas y se identifican los problemas identificados.

Esta fase será el foco del trabajo de auditoría.

- I. Especie de pruebas de auditoria.
- II. Técnica de muestreo.

- III. Certificado de auditoria
- IV. Documentos de trabajo.
- V. Audiencia.
- VI. Informe de auditoría

Se refiere a la finalización o culminación del trabajo cuando el propósito de la tarea a realizar es recopilar evidencia de auditoría que respalde conclusiones sobre los estados financieros de la entidad auditada.

1.3. Partes del informe de auditoría financiera

El informe de auditoría financiera se divide en dos partes:

- Informe resumido: Incluye informe de auditoría, informe anual, notas y apéndice del informe anual.
- Opinión: La opinión del auditor sobre los estados financieros anuales en el sentido de una auditoría de los estados financieros anuales. Tipo de opinión de auditoría
- Importancia absoluta. El objeto de dicha opinión es si los informes presentados por la sociedad al final de la auditoría (balance, estado de resultados, estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio neto) Comprensible y consistente con los principios contables.
- Estados condicionales: Dichos estados se emiten cuando el balance presentado es válido, pero hay alguna novedad que no

afecta directamente los resultados (ganancia o pérdida económica) del período sobre el que se informa.

- Opinión negativa: Tales conclusiones surgen cuando una empresa presenta una contabilidad insustancial e inconsistente con las normas contables, y esta opinión incluye la parte donde el auditor externo puede explicar por qué.
- Renuncia: Ocurre cuando la contabilidad no está fundamentada, no se cumplen las normas contables y la labor de auditoría de la empresa es limitada. Dichos problemas suelen surgir cuando problemas internos o disputas pueden afectar directamente los resultados del final del período.

CAPÍTULO III: NORMAS DE EJECUCIÓN DEL TRABAJO

3.1 Planeamiento y Supervisión

El trabajo debe estar bien planificado y los colaboradores debidamente supervisados. El propósito del plan de trabajo es establecer de antemano todos los pasos necesarios para realizar la auditoría. Un plan de trabajo incluye aspectos de conocer a tu cliente, su negocio, instalaciones físicas, colaboración, etc.

3.1.1 Estudio y Evaluación del Control Interno

Se requiere una comprensión profunda de los controles internos para planificar la auditoría y determinar el tipo, la duración y el alcance de las pruebas que se realizarán. El conocimiento o la comprensión de los controles internos del cliente deben utilizarse como base para evaluar su confiabilidad y determinar el alcance de las pruebas y la validación para garantizar la eficacia de la organización.

3.1.2 Evidencia Suficiente y Competente

Las revisiones, exámenes y certificaciones requieren suficiente evidencia persuasiva para proporcionar una base razonable para expresar una opinión sobre los estados financieros auditados. Una parte importante del trabajo del auditor independiente al formar una

opinión sobre los estados financieros es buscar y considerar la evidencia disponible.

3.1.3 Competencia de la evidencia

Para ser competente, la evidencia debe ser válida y relevante. No es posible hacer afirmaciones generales sobre la confiabilidad de los diferentes tipos de evidencia, ya que la validez depende de las circunstancias en las que se obtuvo la evidencia.

3.1.4 Suficiencia de la evidencia

La cantidad y el tipo de evidencia requerida para respaldar una opinión razonable es asunto del examinador, quien emite su juicio profesional después de considerar cuidadosamente las circunstancias de cada caso.

CAPÍTULO IV: NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA - NIAS

Es una voluntad internacional desarrollar una profesión de auditoría técnica, unificada y bien equipada para brindar servicios de calidad para el bien público. Estos deben ser utilizados para la auditoría de cuentas. El SRS debe aplicarse mutatis mutandis a las auditorías de otros tipos de información y servicios relacionados.

Estas normas son emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y son actualizadas anualmente por su Comité Internacional de Prácticas de Auditoría. La NIA contiene principios básicos y procedimientos básicos (en negrita). Para comprender y aplicar los Principios Básicos, los Procedimientos Básicos y la orientación relacionada, se deben considerar todos los textos del SNS, incluidas las notas explicativas y otros materiales contenidos en el SNS, no solo el texto resaltado.

NIA 300. Planeamiento del trabajo

Esta especificación proporciona pautas para la planificación eficaz del retrabajo e identifica los problemas a considerar durante la revisión inicial. De hecho, es el plan general, los documentos relevantes para ese plan y lo que el auditor debe considerar. Contiene un calendario de exámenes que determina dinámicamente el alcance, el tipo y el momento de las pruebas de examen. Esto significa que está sujeto a cambios en función de los hallazgos del auditor.

NIA 310. Conocimiento del negocio

Para realizar una auditoría de manera adecuada, los auditores y sus equipos deben adquirir el conocimiento comercial apropiado que les permita identificar eventos, transacciones y prácticas relevantes que afectan los estados financieros auditados en su totalidad o en su conjunto. Sobre los informes de auditoría.

NIA 320. La Importancia Relativa de la Auditoria

Para realizar una auditoría con éxito, el auditor y su equipo deben poseer el conocimiento comercial adecuado para identificar eventos, transacciones y prácticas relevantes que afecten todo el estado financiero que se audita o la totalidad del estado financiero que se audita. Sobre el informe de auditoría.

NIA 400. Evaluaciones de Riesgo y Control Interno

El estándar brinda orientación para que los auditores obtengan una comprensión profunda de los sistemas de control interno y de contabilidad de una empresa, planifiquen una auditoría y desarrollen estrategias de ejecución efectivas.

Esta norma requiere que el auditor use su juicio profesional para evaluar los riesgos de auditoría, diseñe procedimientos para asegurar tales riesgos de auditoría e implemente procedimientos para asegurar que esos riesgos se reduzcan a niveles aceptables.

Explora diferentes categorías de riesgo, divididas en riesgo inherente, riesgo de gestión y riesgo detectado, sus interrelaciones y su impacto

en auditorías pequeñas. Finalmente, se determina el formato para notificar a las autoridades corporativas de las vulnerabilidades identificadas.

NIA 401. Auditoría en un ambiente computarizado

Este estándar requiere que los examinadores consideren cómo el entorno computarizado puede afectar el examen. Esto tiene que ver con la capacidad del auditor para evaluar estos asuntos y, de ser así, cuándo usar un experto externo que aborde el problema pero que no sea necesariamente el tema de la auditoría. Esto se aplica a la planificación, evaluación de riesgos y aplicación de procedimientos de auditoría específicos.

Conclusiones

De esto, concluimos que la auditoría financiera es una herramienta muy importante para lograr buenos resultados en cuanto a la exactitud y equidad de los estados financieros bajo las NIIF, potenciando y materializando así el potencial de las empresas.

Para conseguir los objetivos que te propongas.

Bibliografía

- Consejo normativo de Contabilidad, Plan General Empresarial
- Heffes, G. "Auditoría de los Estados Financieros, Técnicas y Aplicación".
- CPC. Jaime Ernesto Vizcarra Moscoso, Auditoría Financiera. Perú.
 1ra. Edición. Impreso En Perú. 2007 Instituto Pacífico S.A.C.
- Monografías.com, Auditorías Financieras.
- https://www.rephrase.info/es/parafrasear-de-textos
- https://parafrasear.org/